



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9211

Celebrada el

28 de septiembre, 2021



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9211

SESIÓN ORDINARIA N° 9211

CELEBRADA EL DÍA

martes 28 de septiembre, 2021

LUGAR

Virtual

HORA DE INICIO

16:54

FINALIZACIÓN

20:00

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Dr. Román Macaya Hayes

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Bach. Fabiola Abarca Jiménez

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*Dr. Román Macaya Hayes
Bach. Fabiola Abarca Jiménez
Dra. María de los Angeles Solís Umaña*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Dr. José Pablo Ross Araya
M.Sc. Marielos Alfaro Murillo
Lic. Jorge Luis Araya Chaves*

ASISTENCIA

*Virtual
Retrasará su llegada a las 17:05
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Lic. José Luis Loría Chaves
Diplm. Martha Rodríguez González
MBA. Maritza Jiménez Aguilar*

ASISTENCIA

*Permiso sin goce de dietas
Virtual
Virtual*

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

SUBGERENTE JURÍDICO

Lic. Edwin Rodríguez Alvarado

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Beatriz Guzmán Meza



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9211

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

El director Loría Chaves no participa de esta sesión. Disfruta de permiso sin goce de dietas.

El doctor Cervantes Barrantes, Gerente General, no participa en esta sesión ya que se encuentra incapacitado por enfermedad.

Participan en la sesión el Lic. Juan Manuel Delgado Martén, asesor legal de la Junta Directiva, la Dra. Liza María Vázquez Umaña, jefe de Despacho de la Presidencia Ejecutiva y la Licda. Laura Torres Lizano, jefe de Despacho de la Gerencia General a.i.

Esta sesión se realiza de forma virtual de conformidad con el artículo 1° de la sesión N°9086.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Consideración de la agenda distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos		
I	Comprobación de quórum	
II	Consideración del orden del día	
III	Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva	
SJD-1865-2021	Renuncia al cargo como coordinador del Órgano Director del Lic. Roy Araya Oviedo.	
GF-3224-2021	Solicitud aprobación de Modificación Presupuestaria N.º 04-2021 del Seguro de Salud y Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.	
Resultados Assesment PE-3253-2021	Resultados Assesment	
SJD-AL-0070-2021 / GA- DJ-6814- 2021	AMPLIACIÓN AL OFICIO GA-DJ-4594-2021/SJD-AL-0054-2021 EL CUAL ANALIZA EL INFORME DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR “INFORME DE AUDITORIA ASAAI-191-2012, DENOMINADO EVALUACIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS QUE FUNDAMENTARON LAS REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE PERIODO 2006-2010”.	



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9211

ARTICULO 1º

Se somete a consideración y **se aprueba** la agenda para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

1. Incluir el oficio N° PE-3272-2021 referente a la propuesta acuerdo sustitución excepcional del Gerente General en casos de ausencia temporal por causas que le impidan el ejercicio del cargo.

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 1:

CONSIDERACION-DE-AGENDA

Ingresa a la sesión virtual la directora Alfaro Murillo.

CAPÍTULO II

Temas por conocer en la sesión

Ingresa a la sesión virtual el Lic. Walter Campos Paniagua, director de la Dirección Administración y Gestión de Personal (DAGP).

ARTICULO 2º

De conformidad con el artículo precedente, se presenta el oficio número PE-3272-2021, de fecha 28 de septiembre de 2021 que, firma el doctor Macaya Hayes, Ph.D., Presidente Ejecutivo, y refiere a la propuesta acuerdo -sustitución excepcional del Gerente General en casos de ausencia temporal por causas que le impidan el ejercicio del cargo.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

La exposición está a cargo del Lic. Walter Campos Paniagua, director de la Dirección Administración y Gestión de Personal (DAGP), con base en las siguientes láminas:

PRESENTACION

AUDIO-PE-3272-2021

PE-3272-2021



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9211

Por tanto, de conformidad con el oficio número PE-3272-2021 de fecha 28 de setiembre del 2021, suscrito por el Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo, y con base en lo expuesto, la Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: En casos excepcionales de ausencia temporal del Gerente General por causas que le impidan el ejercicio del cargo, durante el plazo de esta y en aras de garantizar la continuidad de las funciones del Gerente General estas serán asumidas por el Presidente Ejecutivo.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Ingresan a la sesión virtual la Licda. Natalia Villalobos Leiva, jefe, el Lic. Daniel Corredera Alfaro, funcionarios del Área de Diseño y Administración de Puestos y Salarios de la Dirección Administración y Gestión de Personal (DAGP).

ARTICULO 3º

De conformidad con el oficio número SJD-1865-2021, de fecha 17 de septiembre del 2021 que, la Ing. Arguedas Vargas, Secretaria a.i., de la Junta Directiva, mediante el cual refiere a la renuncia al cargo como coordinador del Órgano Director del Lic. Roy Araya Oviedo de los procedimientos administrativos 20-00205-1105-ODIS, 20-00229-1105 y 20-00217-1105-ODIS; anexa presentación del oficio número GG-DAGP-1078-2021.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

La exposición está a cargo del Lic. Daniel Corredera Alfaro, funcionarios del Área de Diseño y Administración de Puestos y Salarios de la Dirección Administración y Gestión de Personal (DAGP), con base en las siguientes láminas:

*“De conformidad con el criterio **SJD-AL-00078-2021** del 21 de octubre de 2021, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.*

Por tanto, habiéndose realizado la presentación pertinente por parte del Lic. Daniel Corredera Alfaro, funcionarios del Área de Diseño y Administración de Puestos y Salarios de la Dirección Gestión y Administración de Personal, la Junta Directiva -con base en lo expuesto -en forma unánime- **ACUERDA:**



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9211

ACUERDO PRIMERO: aceptar la renuncia del Lic. Roy Araya Oviedo como coordinador y miembro del Órgano Director de los procedimientos administrativos 20-00205-1105-ODIS, 20-00229-1105 y 20-00217-1105-ODIS, por las razones expuestas en su oficio.

ACUERDO SEGUNDO: trasladar a la Gerencia General para que en conjunto con la Dirección Jurídica recomienden a la Junta Directiva un nuevo integrante del Órgano Director de los procedimientos administrativos 20-00205-1105-ODIS, 20-00229-1105 y 20-00217-1105-ODIS.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran de la sesión virtual el Lic. Walter Campos Paniagua, director, la Licda. Natalia Villalobos Leiva, jefe, el Lic. Daniel Corredera Alfaro, funcionarios del Área de Diseño y Administración de Puestos y Salarios de la Dirección Administración y Gestión de Personal (DAGP).

Ingresan a la sesión virtual el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero, el Lic. Sergio Gómez Rodríguez, director de la Dirección de Presupuesto, el Lic. Andrey Sánchez Duarte, Jefe del Área de Formulación de Presupuesto, el Dr. Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médico y la Licda. Maritza Fernández Cambronero, asesora, Gerencia Médica.

ARTICULO 4º

Se conoce el oficio número GF-3224-2021, de fecha 24 de septiembre de 2021, que firma el licenciado Picado Chacón, Gerente Financiero, mediante el cual presenta la solicitud de aprobación de Modificación Presupuestaria N° 04-2021 del Seguro de Salud y Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 4º:

La exposición está a cargo de la parte presupuestaria, del Lic. Sergio Gómez Rodríguez, director de la Dirección de Presupuesto; en el tema de la distribución de plazas, la Licda. Maritza Fernández Cambronero, asesora, Gerencia Médica, las conclusiones y la propuesta, el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero, con base en las siguientes láminas:

[PRESENTACIÓN](#)

[AUDIO-GF-3224-2021](#)

[GF-3224-2021](#)



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9211

[GF-3224-2021 ANEXO 1](#)

[GF-3224-2021 ANEXO 2](#)

Por tanto, habiéndose realizado la presentación pertinente por parte del licenciado Sergio Gómez Rodríguez, director de la Dirección de Presupuesto, la licenciada Maritza Fernández Cambroner, asesora, Gerencia Médica y el licenciado Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero y considerando las recomendaciones y criterios técnicos contenidos en el oficio número GF-3224-2021, del 24 de setiembre del 2021, suscrito por la Gerencia Financiera y la nota GF-DP-2296-2021 emitida por la Dirección de Presupuesto del 24 de setiembre del 2021, así como la presentación efectuada de la Modificación Presupuestaria 04-2021, y con base en la recomendación del Gerente Financiero en el citado oficio N° GF-3224-2021, la Junta Directiva -con base en lo expuesto -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: aprobar la Modificación Presupuestaria N° 04-2021 del Seguro de Salud y Régimen de Invalidez y Vejez y Muerte, por los montos indicados en el siguiente cuadro y considerando los movimientos presupuestarios de rebajos y aumentos de egresos incluidos en el oficio N° GF-DP-2296-2021 de la Dirección de Presupuesto, mediante el cual se emite el dictamen técnico. El monto total de la modificación es el siguiente:

Modificación Presupuestaria 04-2021
(Monto en millones de colones)

Seguro de Salud	Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte	Total
¢91 111,7	¢19 966,3	¢111 078,0

ACUERDO SEGUNDO: aprobar la creación de 128 plazas al Seguro de Salud de las cuales 114 corresponden a financiamiento central y 14 se solventan con recursos locales, fundamentado en los criterios emitidos por la Gerencia Médica y la Dirección de Administración y Gestión de Personal.

ACUERDO TERCERO: aprobar la prórroga de 1147 plazas de servicios especiales para la Torre Este del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia para atención del COVID-19 con una vigencia del 01 de octubre de 2021 al 01 de abril de 2022, según el modelo de ocupación definido por la Dirección de Administración y Gestión de Personal. De igual manera, se incluye la prórroga de 11 plazas de servicios especiales, con vigencia de 02 de noviembre de 2021 al 02 de junio de 2022, referente la implementación del SICOP en



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9211

todas las unidades de la Institución facultadas para realizar procedimientos de contratación administrativa.

Además, se designa al Consejo Financiero y de Control Presupuestario el análisis de futuras prórrogas de las plazas de servicios especiales asociadas a la pandemia del Covid-19, según el comportamiento epidemiológico y las necesidades institucionales.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran de la sesión virtual el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero, el Lic. Sergio Gómez Rodríguez, director de la Dirección de Presupuesto, el Lic. Andrey Sánchez Duarte, Jefe del Área de Formulación de Presupuesto, el Dr. Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médico y la Licda. Maritza Fernández Cambronero, asesora, Gerencia Médica.

Ingresan a la sesión virtual el Lic. Walter Campos Paniagua, director, la Licda. Natalia Villalobos Leiva, jefe, Área de Diseño y Administración de Puestos y Salarios de la Dirección Administración y Gestión de Personal (DAGP).

ARTICULO 5º

Se conoce el oficio N° PE-3253-2021, de fecha 27 de setiembre, suscrito por la Dra. Liza Vásquez Umaña, Jefe de Despacho, Presidencia Ejecutiva, relacionado con proceso de selección Gerente Médico. Atención artículo 13º, sesión N° 9208.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 5º:

La exposición está a cargo del Lic. Walter Campos Paniagua, director de la Dirección Administración y Gestión de Personal, con base en las siguientes láminas:

[PRESENTACION](#)

[AUDIO-PE-3253-2021](#)

[PE-3253-2021](#)

[PE-3253-2021-ANEXO 1](#)

[PE-3253-2021-ANEXO 2](#)

[PE-3253-2021-ANEXO 3](#)

[PE-3253-2021-ANEXO 4](#)



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9211

[PE-3269-2021](#)

Ingresa a la sesión virtual el Dr. Pedro González Morera.

[PRESENTACION](#)

[AUDIO-DR-PEDRO-GONZALEZ-MORERA](#)

Se retira de la sesión virtual el Dr. Pedro González Morera.

Ingresa a la sesión virtual el Dr. Randall Álvarez Juárez, Director, Hospital Monseñor Sanabria.

[PRESENTACION](#)

[AUDIO-DR- RANDALL-ÁLVAREZ-JUÁREZ](#)

Se retira de la sesión virtual el Randall Álvarez Juárez, Director, Hospital Monseñor Sanabria.

Se continúa con la presentación, ingresa a la sesión virtual la Dra. Iliana Musa Mirabal, Directora, Hospital de Guápiles.

[PRESENTACION](#)

[AUDIO-DRA-ILIANA-MUSA-MIRABAL](#)

Se retira de la sesión virtual la Dra. Iliana Musa Mirabal, Directora, Hospital de Guápiles.

Se continúa con la presentación, ingresa a la sesión virtual la Dra. Marjorie Obando Elizondo, asesora, Gerencia Médica.

[PRESENTACION](#)

[AUDIO-DRA-MARJORIE-OBANDO-ELIZONDO](#)

Se retira de la sesión virtual la Licda. Marjorie Obando Elizondo, asesora, Gerencia Médica.

Ingresan a la sesión virtual los señores Bernardo Chacón y Pablo Cruz del equipo de Proceso de Selección, CDT de Consultores de Talento.

La exposición está a cargo de los señores Bernardo Chacón y Pablo Cruz del equipo de Proceso de Selección, CDT de Consultores de Talento, con base en las siguientes láminas:



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9211

AUDIO-RESULTADOS-ASSESMENT

“De conformidad con el criterio **SJD-AL-00078-2021** del 21 de octubre de 2021, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.

Se retira de la sesión virtual el director Araya Chaves.

Por tanto, habiéndose realizado la presentación pertinente por parte del licenciado Walter Campos Paniagua, director de la Dirección Administración y Gestión de Personal y los señores Bernardo Chacón y Pablo Cruz del equipo de Proceso de Selección, CDT de Consultores de Talento, la Junta Directiva -con base en lo deliberado – en forma unánime- **ACUERDA:**

VOTACION

ACUERDO PRIMERO: dar por recibido los resultados de Assesment Centers y las pruebas psicométricas referentes al proceso de Selección Gerente Médico en atención al artículo 13°, sesión No. 9208 remitidos mediante PE-3253-2021.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran de la sesión virtual el Lic. Walter Campos Paniagua, director, la Licda. Natalia Villalobos Leiva, jefe, Área de Diseño y Administración de Puestos y Salarios de la Dirección Administración y Gestión de Personal (DAGP).

Así mismo, los señores Bernardo Chacón y Pablo Cruz del equipo de Proceso de Selección, CDT de Consultores de Talento.

ARTICULO 6°

Se toma nota de que se reprograma lo siguiente:

III Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva		
SJD-AL-0070-2021 / GA- DJ-6814- 2021	AMPLIACIÓN AL OFICIO GA-DJ-4594-2021/SJD-AL-0054-2021 EL CUAL ANALIZA EL INFORME DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR “INFORME DE AUDITORIA ASAAI-191-2012, DENOMINADO EVALUACIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS QUE FUNDAMENTARON LAS REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE PERIODO 2006-2010”.	